

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados  
C/Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, 26 de junio de 2015

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

La Comisión de Auditoría de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 24 de junio de 2015, ha designado como presidente de la misma por un periodo de tres años al consejero independiente D. José Luis Feito Higuera, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 de los Estatutos Sociales y 13 del Reglamento del Consejo de Administración.

Tras el referido nombramiento, la composición de la Comisión de Auditoría es la siguiente:

**Comisión de Auditoría:**

D. José Luis Feito Higuera	Presidente (consejero independiente).
D <sup>a</sup> . Paloma Sendín de Cáceres	(consejera independiente).
D. Fernando Fernández Méndez de Andrés	(consejero dominical).
D. Antonio Gómez Ciria	(consejero independiente).

Sin otro particular les saludamos atentamente,

Fdo.: Rafael García de Diego Barber  
Secretario General y del Consejo de Administración